



espejos de cristal; en que se desvincularon las propiedades, y con su fraccionamiento se preparó la era de la igualdad y la justicia; en que resucitó la riqueza manufacturera, destruida desde que Roma había subyugado á Cartago, y se multiplicaron los signos del valor con las letras de cambio; en que se resolvieron los problemas más difíciles de la mecánica; en que se dió á la química el alumbre, la sal amoniaco, el agua fuerte y los más de los álcalis; á los jardines europeos, la mayor parte de las legumbres y de las plantas útiles, como también las más brillantes flores; al lujo la seda, á los jinetes los estribos y la silla, á la observacion los lentes, á la navegacion la brújula; y en que quedaron asegurados todos los progresos con la invencion de la pólvora y de la imprenta.

Arrastrado por el amor patrio, que ha dictado siempre mis escritos é inspirado mis acciones, meditaba sobre los tiempos y los lugares que más gloria han producido á la Italia; y al ver la catedral de Milan, San Petronio de Bolonia, Santa María de las Flores, el sacro convento de Asís, las catedrales de Siena y Orvieto, las maravillas acumuladas en Pisa, las capillas de Monreal y de Palermo, el puerto de Génova y toda Venecia: al contemplar todo esto con el respeto con que uno saluda el sepulcro de sus abuelos; al encontrar en cada ciudad una catedral, una muralla, un tribunal de justicia, canales navegables y grandes acueductos, les preguntaba: *¿En qué tiempo habeis sido elevados?* Y todos me respondian: *En tiempo de las libertades municipales;* y cuando yo poblaba sus tristes desiertos de prelados que intimaban á los príncipes de lejanos territorios que reinasen conforme á equidad ó descendiesen del trono; de cónsules, que trataban de igual á igual con los reyes de Francia y los emperadores de Alemania; de misioneros que eran los primeros en acudir á visitar la China, en seguir las errantes ciudades de los Tártaros y en sembrar la civilizacion entre los salvajes; de magistrados, que previnieron las dudas, y algunas veces la solucion de los más importantes problemas sociales; cuando en los abandonados arsenales de

nuestras ciudades marítimas y en medio de un pequeño número de barcos de pesca, recordaba la multitud de naves que cruzaban el mar para ir á fundar colonias así en Caffa y en el Tanais, como en Tripoli y en el Báltico; que compilaron los códigos marítimos; que dieron de nuevo al mundo el ejemplo de la actividad comercial y de la adquisicion de riquezas por medios distintos de los que había empleado la rapacidad romana; cuando veía á los embajadores de los más grandes potentados implorar en San Márcos los socorros del Leon de Venecia, y regocijarse hasta derramar lágrimas porque un dux italiano se ponía á la cabeza de la Europa para rechazar al Asia; cuando contemplaba los millones de peregrinos que acudian de los cuatro puntos cardinales al umbral de los apóstoles, para admirar con devocion y curiosidad una política y una civilizacion enteramente nuevas, y trasladarlas á países donde hallaron un cielo más favorable; y en Póntida á un puñado de valientes alargar una mano á sus hermanos, apoyar la otra en la espada, y enseñarles libertad, y como medio de adquirirla, la concordia; y á los pueblos y príncipes dirigiendo sus miradas hácia los pontífices, para pedirles consejo en la formacion de las leyes y apoyo contra las opresiones, ó temerosos de sus incruentas armas, ó á fin de invocar los oráculos de la razon y la justicia, proferidos por un anficionia elegida libremente en todas las clases del Estado y en todas las naciones; cuando miraba, en mi cualidad de italiano, estas y otras muchas cosas, no tenía ánimo para vilipendiar á la edad media, para blasfemar de lo que nos pertenecía en tan alto grado, y para desconocer cuán grande influjo ejerce la imaginacion en la vida de los hombres y de las sociedades. Al observar que nuestros padres, quizá por una experiencia ya madura, pedian garantías sociales por las cuales algunos suspiran hoy todavía, mientras que otros se enorgullecen de poseerlas, comprendía que la ciencia política no ha nacido ayer, y que debíamos aprender en la historia de los municipios, más bien que desmentir, á fuerza de cálculos y desprecios, los hechos y la fe, las grandezas de lo pasado y las



esperanzas de lo porvenir, para convertir al hombre en un sér momentáneo que pesa y mide, se burla, sentencia y destruye.

Este estudio me hizo sospechar lo peligroso que es para la verdad el separar las dos principales fuerzas del entendimiento humano, á saber, la razon y los hechos, la lógica y la historia, y pensar que insignes y leales ingenios han podido engañarse, por sustituir las inducciones y los razonamientos á los testimonios. ¿Qué no sucederá cuando la pasion ciegue hasta el extremo de no dejar ver los contrastes, ó de impedir que se aprecie el mérito de una obra ó de una institucion, á causa de los tiempos y de las personas á que se debe? Me pareció extraño, en efecto, el ver á los gobiernos eclesiásticos de la edad media reprobados por aquellos mismos que invocan su eficacia; condenados á los obispos, jefes de los ejércitos, mientras que se clamaba contra las exenciones del servicio militar, concedidas á los presbíteros; ridiculizado el uso del latin por los que pretendian establecer una lengua universal; denigradas las expiaciones canónicas, en tanto que se hacian votos y ensayos para introducir las casas de correccion y el sistema penitenciario; reprendido el celibato voluntario de algunos monjes austeros, cuando millones de guerreros tenían que guardarlo en medio de las tentaciones; escarnecidas las cruzadas, mientras que se aplaudía al que sin fe se cruzaba en defensa de los griegos; calumniada hasta la inquisicion, si cabe en lo posible, cuando pesaban sobre nosotros poderes arbitrarios equivalentes, que no tenían ni la ilusion del fanatismo, ni la moralidad de la intencion, ni la excusa de la necesidad; aborrecidas las cofradías religiosas, siendo así que las dos escuelas prácticas más poderosas de nuestra época no encontraban remedio para las llagas sociales sino en las asociaciones. Si favorece un papa la corrupcion, se toma de aquí pié para denigrar á la Iglesia, como si pudiesen imputársela las culpas del hombre: si contra esta gangrena emplea el hierro y el fuego, se la acusa de que echa mano de la violencia. Cuando la Iglesia no opone á los delitos sino la autoridad, se mofan de ella, calificándola de

freno insuficiente, y si adopta las leyes imperiales relativas á la inquisicion, se la insulta como sanguinaria. Las muchas supersticiones, ninguna de las cuales tuvo entónces quizá nacimiento, sino que fueron trasmitidas por los antiguos ó trasladadas de otros países, han sido imputadas á aquella sociedad, que nos las dió á conocer cabalmente por las continuas protestas hechas contra ellas y por los remedios con que trató de destruirlas.

En atencion á que la justicia no conoce nombres, y á que la historia debe ser el órgano, no de las pasiones sino de la verdad, tomé dos ó tres puntos de los más combatidos y de más bulto de la historia eclesiástica; mudé los nombres, como si se tratase del jefe ó de los jefes del gobierno popular, en actitud de resistir á los que querian subrogar la fuerza al derecho, el duelo á la discusion, el adulterio al matrimonio, la arbitrariedad á las leyes, y vi que resultaban brillantes rasgos de generosa oposicion. ¿Por qué, pues, un simple cambio de nombres debería convertir al héroe en rebelde, al pensador en intrigante y al mártir en obstinado? ¿Y quién enseñará la justicia mejor que la historia, que considera las cuestiones concernientes á la humanidad, no como asuntos de controversia, sino como acontecimientos, como esfuerzos del entendimiento humano, mostrándose más indulgente á medida que son más elevadas las consideraciones en que funda su juicio?

Acorte, pues, la vista aquel á quien repugnen los inconvenientes inseparables del bien, y que no considera sino el lado trivial de las cosas grandes; niegue toda simpatía á la fe ingenua de aquellos siglos, que acababan apenas de despertar á la vida civil, el que se sienta dispuesto á admirar las paradojas sin conviccion y las fuerzas sin fanatismo de nuestros tiempos; pero la historia, que conoce su mision, no se detiene como el insecto en una rosa, no recopila únicamente los actos de una familia ó de un siglo, sino que semejante á la luz se esparce por todos los objetos y hace revivir los sentimientos y las acciones, único medio de obtener su verdadera significacion; observa el constante desarrollo del pensamiento en medio





de la variedad de las cosas; de suerte que en lugar de despreciar y calumniar á los antepasados, se aprovecha de sus faltas y de sus virtudes, no desdeña ningun siglo, sino que se complace en recoger la palabra divina que cada uno de ellos proclama á su tránsito para explicar el enigma del humano destino.

Muchos, como yo, han debido ser inducidos por tales reflexiones á examinar de nuevo las opiniones con que alimentaron su juventud la pedantería de las escuelas y las biliosas sutilezas de una incredulidad sin elevacion; volviendo á estudiar la edad media, no ya con un desprecio irreflexivo, sino con séria meditacion, no con preocupaciones iracundas, sino con una conciencia apacible.

A esto contribuyeron ciertas circunstancias exteriores. Durante dos siglos la ciencia se habia divorciado de la religion, y ésta habia cesado de gobernar la sociedad, dirigida en su lugar por una razon pura, exenta de creencias obligatorias, y por la fuerza emancipada de toda represion superior; de donde provinieron el escepticismo en el pensamiento y el despotismo en la política. En cuanto perecieron las creencias, la estética y las instituciones bajo el azote de la herejía, de las argucias y de la administracion, los pueblos no pudieron sufrir más, y estalló la revolucion: inmenso esfuerzo hecho para recuperar las condiciones que son indispensables á la sociedad, si se quiere que subsista.

El pueblo sentia la necesidad de un cambio, de una reconstruccion, si bien ignoraba los medios de realizarla; los que anhelaban no dar oidos á sus deseos, sino guiarlo, le habian inspirado cierta acrimonia contra todo lo existente, que luego se convirtió en furor; y adelantándose la obra de la destruccion, siendo aún un misterio la de la regeneracion, el hombre, testigo de tantas catástrofes, dudaba de la razon de Dios, á trueque de no dudar de la suya.

Y se renegó de Dios, de su palabra, de los hechos; y no comprendiéndose que la historia y lo pasado están en la naturaleza de las cosas, se derribaron violentamente feudos, monarquía, aristocracia, clero. Aquellos repentinos movi-

mientos contrastaban más que nada con los progresos lentos, pero seguros, por los cuales la edad media redimió á la humanidad de los errores del paganismo y de la opresion de la barbarie; así, pasando por encima de aquella tenebrosa época, cuyas instituciones eran combatidas con la ciega rabia que impelia á demoler sus monumentos y sus tumbas, se quiso enlazar la revolucion á los recuerdos clásicos, y hacerla griega y romana en las formas, en los sentimientos, en el acto de erigir sobre los profanados altares la tiránica idolatría del Estado y de la gloria militar.

Pero obrando así, los hombres y sus jefes se encontraron lanzados fuera de la realidad, distantes de la historia y de todas las condiciones de lo posible, y abatido el árbol sin haberse cogido el fruto, un desengaño demasiado pronto y cruel mostró cuánto habian desnaturalizado aquel grande é inevitable movimiento las ideas abstractas y las preocupaciones seniles.

No es este el momento de juzgar aquella revolucion; baste por ahora reflexionar que la historia, al paso que da lecciones, las recibe, y que los acontecimientos contemporáneos se las han suministrado grandes para adquirir más exacta inteligencia de lo pasado. De las dos tareas históricas que tienen que marchar siempre unidas, á saber, la investigacion y discusion de los hechos y su interpretacion, la primera habia emprendido su marcha con felicidad, si bien mirando tan sólo á la exactitud; faltaba el colorido, faltaba dar á los sucesos el verdadero significado, el carácter, la vida. La revolucion habia consumado su obra demoliendo los restos de la edad media que no estaban ya en armonia con la sociedad; por lo cual nuestro siglo, exento de cólera, por estarlo tambien de miedo, ha podido examinar aquellas ruinas y confesar su mérito, sin parecer servil ni adulador. En efecto, lo que se habia librado del titulado vandalismo revolucionario, creció en valor, y además de asegurarse su conservacion, se procuró unánimemente reunir, examinar, desenterrar; y como al principio habian hecho las congregaciones monásticas, en las cuales la erudicion de todos se aumentaba con las



investigaciones individuales, así despues la liberalidad de los príncipes, el estímulo de las academias, la generosa obstinacion de los sabios, ofrecieron y continúan ofreciendo á cada paso una riquísima cosecha de conocimientos históricos relativos á la edad media (1).

(1) I Colecciones generales sobre la historia de la edad media.

Labbe, *Nova bibl. manuscriptorum*. París, 1657.

Le d'Achery, y J. Mabillon, *Acta SS. ordinis sancti Benedicti*. Ibid., 1668-1701.

E. Martenu, y U. Durand, *Thes. novus anecdotorum*. Ibid., 1717. *Veterum scriptorum et monumentorum historicorum dogmat. et moral. amplissima collectio*. Ibid., 1724-33.

D'Achery, *Veterum aliquot scriptorum spicilegium*, cura J. de la Barre. Ibid., 1723.

H. Canissi, *Lectiones antiquae*, curante Jac. Basnage. Ambéres, 1724.

T. P. Ludwig, *Reliquiae manuscript. omnis aevi diplom. ac monum. ined.* Francfort, 1720-41.

H. C. de Senkenberg, *Selecta juris et historiae, tum anecdota, tum jam edicta*. Ibid., 1737-51.

Steph. Baluzius, *Miscellanea seu Collectio veterum monumentorum*, cura J. D. Mansi. Luca, 1761.

Pezzi, *Thes. novissim. Anecdot.* Ausburgo, 1721, siete tomos en folio.

H. J. G. Eccard, *Corpus historicorum medii aevi*. Leipzig, 1723.

*Nouveau corps diplomatique*, coleccion de todos los tratados desde el siglo VIII hasta nuestros dias. Se está publicando en París en la imprenta de Didot.

II Colecciones concernientes á la Iglesia.

*Acta sanctorum à J. Bolland, aliisque membris societatis Jesu collecta et digesta*. Ambéres, 1643-1794, 53 tomos, que comprenden sólo los santos hasta el dia 14 de Octubre; actualmente los jesuitas continúan en Brusélas esta obra inmensa.

Hardouin, de Labbe, Mansir, coleccion general de los concilios, Florencia y Venecia, 1752, 31 tomos. Acerca de ellos véase nuestro libro, VII, c. 4.<sup>o</sup>

Richard, *Analyse des conciles*. París, 1772, 5 tomos.

Caroli Cocquelines, *Bullarum amplissima collectio*. Roma, 1739, 44, 28 tomos.

Cesar Baronius, *Annales ecclesias*. Luca, 1738-59, 38 tomos en folio, con las críticas y los suplementos de Pagi y la continuacion de Rainald. Para la critica de los protestantes, véanse Basnage y á Casaubon.

El Dupin, *Bibl. des auteurs ecclésiastiques*. Se han agregado á ella los autores no católicos, y las críticas de Richard Simon. París, 1698, 61 tomos.

Butler, *Vie des saints*. París, 1836, 10 tomos en 8.<sup>o</sup>

III Colecciones especiales relativas á Italia.

J. G. Grevius, *Thes. antiq. et hist., Sicilia, Sardinia, Corsica, aliarumque insularum*, cura P. Burmanni. Ibid., 1725.

Ughelli, *Italia sacra*. Venecia, 1717-22.

Todavía, como es propio de la naturaleza humana, se llevaron las cosas al exceso; pues atormentada nuestra época por el deseo de ori-

*Rerum italicarum scriptores varii*. Francfort, 1600.

*Scriptores rerum sicularum*. Ibid., 1579.

Pueden considerarse como continuacion y suplemento al Muratori ya citado, la *Coleccion de todos los famosos escritores de la historia de Nápoles*, 1769; y la de las *Crónicas pertenecientes á la historia de dicha ciudad*, 1780; los *Itálica historia scriptores*, de Assemani. Roma, 1751; G. M. Tartini, *Rerum italicarum scriptores ex Florentina bibliotheca codicibus, ab anno M ad MDC*. Florencia, 1748-70, 2 tomos; la *Collectio anecdotorum medii aevi ex archivis pistoriensibus*, de Zacarias. Turin, 1755; y las rarísimas *Ad scriptores rerum italicarum accessiones historiae saevinae*, de Mittarelli. Venecia, 171, 2 tomos.

Fantuzzi, *Mon. de Ravenna, pertenecientes á los siglos medios*. Ibid., 1801-4.

Lupi, *Cod. diplom. Ecclesiae Bergom.*

Giulini, *Memorias que pertenecen á la historia, al gobierno y á la descripcion de la ciudad y campo de Milan en los siglos medios*. Milan, 1760, 12 tomos.

Fumagalli, *Antigüedades longobardo-milanesas tom. 3.—Código diplomático santambrosiano*. Milan, 1705.

Corner, *Monumentos de la iglesia veneciana*: 18 tomos.

Margarini, *Bullarium casinense*. Venecia, 1650.

Juan de Giovanni, de Taormina: *Codex diplom. Siciliae*. Palermo, 1743.

Alfonso Airoldi, *Código diplomático de la Sicilia durante el gobierno de los árabes*.

Rosario Gregorio, *Rerum arabicarum quae ad historiam Siciliae spectant collectio*. Palermo, 1790.

Giordano, *Delectus scriptor. rerum neapolitanarum*.

G. Cr. Lunig, *Codex Italiae diplomaticus*. Francfort, 1725-32: 4 tomos.

Pirri, *Sicilia Sacra*.

Gallerati, *Antiqua Navariensium monumenta*; 1612.

Mongitori, *Bullae et instrumenta panormitanae Ecclesiae*.

Zanetti, *Las monedas de Italia*.

*Monumenta historiae patriae, jussu r. Caroli Alberti edita*. Turin, 1835. Van publicados hasta ahora 4 tomos. Son tambien muy importantes las *Memorias y Documentos para la historia del ducado de Luca*.

IV La historia del Bajo Imperio está comprendida en los:

*Scriptores historiae Byzantinae*. París, 1640, 1560, 27 tomos, impresos en el Louvre de orden de Luis XIV, bajo la direccion del jesuita Labbe, y en seguida bajo la de Maltrait, Fabrot, Du Cange, Goar, Combefis, Poussines, Petavio, Allacci, Rouilliaud, Boivin y Banduri. La edicion de Venecia, 1729, 28 tomos, es más abundante y copiosa, aunque menos correcta. Debe preferirse la que Bekker, Dindorf, Schopen, Niebuhr y otros sabios alemanes han hecho recientemente en Bonn.



ginalidad, é impotente para alcanzarla, juzgó por tallas reminiscencias ó los nuevos plagios; y así como en otro tiempo no se tenía por bello

Son preciosas las notas históricas de Du Cange al texto de Ana Comneno, Cinnamo, Villehardouin, etc., como también las demás obras de aquel erudito glosador griego, *Constantinopolis christiana, Familia Byzantina*.

V Colecciones concernientes á la Francia.

Pithou, *Ann. et hist. Francorum*, 708-809, *Scriptores coetanei XII*. París, 1588.—*Hist. Francorum* á 909-1285. *Scriptores vet.* XI, Francfort, 1596.

Laurière, *Ordonnances des rois de France*; 1723, 20 tomos.

Freher, *Corpus hist. francicæ*.

A. y F. Duchesne, *Hist. Normannorum script. antiqui ab 878-1220*. París, 1619.—*Hist. Francorum scriptorum coetanei*. Ibid., 1636-49 (hasta Felipe el Hermoso).

Le Coite, *Annales ecclesiastici Francorum*. Ibid., 1665-83.

J. Sismondi, *Concilia antiqua Gallie*. Ibid., 1629: suplemento del año 1666.

*Conciliarium Gallie collectio temporum ordine digesta à 177-1563*. Ibid., 1769. Quedó interrumpida por la abolición de los PP. Maurinos.

Dom Bouquet, *Rerum gallicarum et francicarum scriptores. Opus continuatum per religiosos et congr. sancti Mauri, et denuo per academiam francicam*. Ibid., 1736 y sig.

D. Sammartani, *Gallia christiana*. Ibid., 1715-85.

D. Breguigny, *Table chronologique des diplômes, titres et actes imprimés, concernant l'histoire de France*. Ibid., 1779-83., 3 tomos.—*Diplomata, chartæ, epistolæ et alia documenta ad res francicas spectantia*. Ibid., 1791.

Facilitan el conocimiento de los antiguos historiadores, aun á los eruditos:

Guizot, *Collections de mém. relatifs à l'hist. de France, depuis la fondation de la monarchie française jusqu'au XII siècle*. París, 1829-37: 31 tomos.

J. A. Buchon, *Collection des chroniques nationales, françaises, écrites en langue vulgaire du XIII au XVI siècle*. Ibid., 1826-28, 47 tomos.

Petitot y Mommergé, *Coll. complète des mém. relatifs à l'histoire de France, depuis le règne de Philippe Auguste, jusqu'au commencement du XVII siècle*. Ibid., 1824-26: 52 tomos.

Está á continuación la *Coll. des mém. etc., depuis l'avènement de Henri IV, jusqu'à la paix de Paris*. (1763). Ibid., 1820-29, 78 tomos.

Es notorio el ardor con que el gobierno de Francia estimula y los sabios practican las investigaciones de los archivos en aquel país, en donde se continúa la publicación de los *Documents inédits relatifs à l'histoire de France depuis Louis IX jusqu'à Louis XVIII, ou Collection des pièces rares et intéressantes, telles que chroniques, mémoires, pamphlets, lettres, vies, procès, testaments, exécutions, sièges, batailles, massacres, entrevues, fêtes, cérémonies, etc., publiés d'après les tex-*

sino lo que provenia de los griegos y de los latinos, del mismo modo nosotros acudimos á la edad media para pedirle inspiraciones líricas;

*tes conservés à la bibliothèque royale par L. Cimber et F. Danjou.*

VI Colecciones relativas á la historia de Alemania, además de lo que, á causa de la extensión del imperio romano-germánico, se encuentran en las compilaciones de Italia y Francia:

Cudanus, *Codex diplomaticus anecdotorum*. Gottinga, 1743, 5 tomos.

Pithou, *Script. rerum germanicarum*. Basilea, 1569.

H. Meiboom, *Script. rer. germ.* Helmstadt, 1688.

G. W. Leibnitz, *Script. rerum brunswicensium*. Hannover, 1707-11.—*Accessiones historicae*. Leipzig, 1698.

E. Lindenbrog, *Script. rer. germ. septentrionalium*, cura J. Alb. Fabricii. Hamburgo, 1706.

M. Freher, *Rer. germ. script. aliquot insignes*, cura B. G. Struvii. Argentorati, 1717.

Pistorius, *Script. rer. germ.*, cura B. G. Struvii. Ratisbona, 1726.

Reuber, *Script. rer. germ.* Erfurt, 1726.

J. B. Menken, *Script. rer. ger. præcipue saxonicarum*; 1728.

M. Goldast, *Script. rer. germ. alemanicarum, aliquot vetusti*, cura H. C. Senkenberg. Hamburgo, 1730.

H. Pez, *Script. rer. austriacarum*. Leipzig y Ratisbona, 1721-45.

Georgisch, *Regesta chronologica-diplomatica*. Halle, 1740-44.

Rein, Reineccius, *Script. rer. germ.* Francfort, 1777-81.

G. H. Pertz, *Monum. Germanicæ historica inde ab ann. Dad MD. Hannover, 1826 y siguientes*. Los divide en históricos, leyes, cartas y diplomas, y antigüedades, donde reimprime muchas cosas relativas á la Italia, corregidas, como Luitprando, etc. De los trabajos de aquella sociedad se da cuenta en la colección titulada: *Archiv. des Gesellschaft für altere deutsche Geschichte*, bibliografía de los manuscritos concernientes á la historia de Alemania y aun á toda la Europa latina en la edad media.

Boehmer, *Regesta chron. diplomatica Rarolorum*. Francfort, 1833.—*Reg. chron. diplom. regum atque imp. romanorum, idæ Conrado I usque ad Heinricum VII*. Ibid., 1831. Es jefe de una sociedad que reside en Francfort, y cuyo objeto es publicar las fuentes de la historia germánica en la edad media.

Chemel, *Regesta chronologica-diplomatica Ruperti regis Romanorum*. Francfort, 1835.

Hargheim, *Coll. conciliorum Germanicæ*. Colonia, 1790.

Binterim, *Gesch. der deutschen Concilien*. Maguncia, 1836.

Baumer, *Regesta historica brandenburgensis*.

Se ha formado también una sociedad Turingo-Sajona; otra para la historia de la Pomerania y los *Estudios bálticos*; otra para la historia y las antigüedades de la Westfalia; otra para el Alto-Mein; otra

y la trasladamos á las artes, á la literatura, á los muebles, á los trajes, con una manía pueril, que asociando frecuentemente mal los sen-

en Friburgo; otra en Lausana para la Suiza románica; otra en Bohemia, etc.

VII Sobre la historia de la Bélgica:

J. Chapeauville, *Auctores præcipui qui gesta pontificum Tongrensiensium, Trajectensium et Leodensium scripserunt*. Lieja, 1612.

F. Swertius, *Rerum belgicarum annales chronici et historici*. Francfort, 1620.

Sanderius, *Flandria illustrata*. Colonia, 1641-44.

Miræi, *Op. diplomatica*. Lovaina y Bruselas, 1723-48.

Ghesquierus, *Acta Sanctorum Belgii*. Bruselas y Tongerlo, 1783-94, obra incompleta.

P. E. De Ram, *Synodicon belgicum, sive Acta omnium ecclesiarum Belgii, à celebrato concilio Tridentino usque ad concord. à.*, 1801. Mechlin, 1823-36. Se está publicando, y se le agregarán los concilios anteriores al de Trento.

Cuando la Bélgica hubo adquirido su independencia, instituyó una comisión histórica, que ha publicado ya dos tomos con el título de *Collection de chroniques belges inédites publiées par ordre du gouvernement*. Bruselas, 1836; y cada tres meses se imprimen *Nouvelles archives historiques, philosophiques et littéraires*. Precede á aquella colección un discurso de De Reiffenberg sobre las tentativas hechas hasta ahora para publicar los documentos originales de la historia de Bélgica.

VIII Historia de Inglaterra.

M. Parker, *Rer. britann. script. vetustiores et præcipui*. Lóndres, 1587.

H. Savile, *Rer. anglic. script. post. Bedam præcipui*. Francfort, 1601.

W. Camden, *Anglica, Normannica, Hibernica, Cambria à veteribus scriptoribus*. Ibid., 1603; es un suplemento de la que precede.

Roger Twisden, *Hist. anglican. script.* X. Lóndres, 1632.

J. Fell, *Rer. anglic. script. veteres*. Oxonia, 1684; incompleta.

TH. Gale, *Hist. britanica, saxonica et anglo-saxonica scriptores XX*. Ibid., 1687-91.

Jos. Sparke, *Hist. anglican. scrip. varii*. Lóndres, 1823.

Th. Rymer y R. Sanderson, *Fœdera conventiones, litteræ et ejus, cumque generis acta publica inter reges Angliæ et alios quosvis imperatores, reges, pontifices, et communitates, ab a. 1066 ad 1654 habita et tractata*. Lóndres, 1704-35.

H. Wharton, *Anglia sacra*. Ibid., 1691.

D. Wilkns, *Concilia Magna Britanice et Hibernicæ a. 446 ad 1717*.

La comisión histórica habia publicado ya *Rotuli litterarum clausarum, Rotuli Hundredorum, Rotuli Scotiæ*, cuando fué disuelta.

IX Para la Península española.

A. Schotti, *Hispania illustrata*. Francfort, 1603-8.

timientos y las bellezas de otros tiempos á los del día, consigue tan sólo añadirles un nuevo defecto, que es la inoportunidad.

J. S. de Aguirre, *Collectio maxima conciliorum omnium Hispaniæ, et novi orbis*. Roma, 1693.

Casiri, *Bibl. arabico-hispana escurialensis*. Madrid, 1760-70.

H. Flores y M. Risco, *España Sagrada*. Ibid., 1747-804.

*Colleção de libros ineditos de historia portugueza, dos reinados dos senhores reyes d. Joao I, d. Duarte, d. Alfonso V y d. Joao II*, publicada por la Real Academia de Ciencias de Lisboa, 3 tomos en folio.

X Para la Escandinavia.

Bartholini, *Antiq. danicæ*. Copenhagen, 1689.

F. L. de Westphalem, *Monum. inedita rer. germanicarum, præcipue cimbricarum et megapolensium*. Leipzig, 1739.

J. Langebek y F. Suhm, *Script. rerum danicarum mediæ ævi*. Copenhagen, 1772-92.

G. D. Thobkelin, *Diplomatarium Anra Magnæum, exhibens monumenta publica, historiam atque jura Daniæ, Norvegiæ et vicinarum regionum illustrata*. Ibid., 1786.—*Analecti ad historiam antiquam et jura Norvegiæ*. Ibid., 1778.

E. M. Fant, *Script. rerum suntuicarum mediæ ævi*. Upsal, 1813-88.

XI. Pueblos esclavos.

Freher, *Rerum bohemicarum antiqui scriptores*. Hannover, 1802. *Script. rerum polonicarum ex recentioribus quotquot præcipui extant*. Amsterdam, 1696.

J. Pistorius, *Corpus hist. polonicæ*. Basilea, 1582.

P. Dogiel, *Codex diplomaticus regny Poloniæ et magni ducatus Lituaniæ*. Varsovia, 1758-64.

F. W. de Sommersberg, *Rerum silesiacarum script.* Leipzig, 1759.

Mizler á Kolof, *Collectio magna hist. Poloniæ et Lituaniæ*. Varsovia, 1761-69.

Gelas Dobner, *Monum. hist. Bohemiæ nusquam ante hac edita*. Praga, 1764-86.

F. M. Pezel y J. Dobrowski, *Script. rer. bohemicarum*. Ibid., 1784.

C. G. Hoffman, *Scriptores rerum lusanticarum*. Leipzig, 1791.

Stenzel, *Scriptores rerum silesiacarum*. Breslau, 1835.

XII. Falta todavía una buena geografía de aquellos tiempos. Pueden consultarse entre tanto:

D'Anville, *Éta's formés en Europe après la chute de l'empire romain en Occident*. París, 1771.

Ch. Junker, *Anleytung zur géographie der mittlern Zeiten*. Jena, 1712.

F. Ansart, *Précis de la géographie historique du moyen âge*. París, 1834.

Ch. Barberet y Alfred, *Précis de géographie historique universelle*. Ibid., 1841.

Victor Duruy, *Géographie politique du moyen âge*. Ibid., 1839.

En cuanto á mapas véanse los cinco insertos en el